



Sector:	2 Desarrollo Económico Regional Sustentable
Dependencia o Entidad:	56 Instituto de Capacitación para el Trabajo del estado de Tlaxcala
Misión de la Dependencia o Entidad:	El ICATLAX es un instituto de capacitación y formación con cobertura estatal, que ofrece cursos y especialidades con validez oficial, dirigidos a personas mayores de 15 años interesadas en incorporarse al sector productivo y/o en mejorar sus conocimientos y habilidades
Visión de la Dependencia o Entidad:	Posicionarse a nivel estatal como institución que brinde servicios de calidad en capacitación para y en el trabajo, a través de instalaciones adecuadas, programas de estudios actualizados y alto compromiso de su personal que permita formar egresados certificados y competitivos en el ámbito laboral o en su caso emprendedores capaces de generar su propia empresa.
Objetivos Estratégicos:	Brincar capacitación para y en el trabajo a través de cursos en sus diferentes modalidades, con el objetivo de que los Tlaxcaltecas tengan oportunidad de adquirir nuevas competencias y destrezas para tener acceso a empleos mejor remunerados, así como sistematizar y modernizar los mecanismos de vinculación laboral para facilitar el ingreso de la población económicamente activa al sector productivo.
Contribución al Plan Estatal de Desarrollo:	
Compromisos:	Fomento al empleo y autoempleo a través de la capacitación y la competitividad, así como el fortalecimiento a los programas de capacitación
Programa de Gobierno:	2 Desarrollo y Crecimiento Sustentable
Acciones a Corto plazo:	Impulsar la capacitación para y en el trabajo a través de cursos. Realizar el seguimiento de egresados. Difundir la Oferta Educativa. Entregar constancias con validez oficial.
Acciones a Mediano Plazo:	Vinculación con el sector productivo. Evaluar continuamente a la Plantilla de Instructores así como reconocimiento de Habilidades. Realizar Concursos de Prototipos y Habilidades. Realizar la Gestión de Proyectos de Infraestructura.

Elaboró

C.P. Guillermo José María González del Razo
Director Administrativo

Responsable del Proyecto

Lic. José Luis Durán Gutiérrez
Director de Planeación y Evaluación

Autorizo

Lic. Beatriz López Rojas
Directora General del ICATLAX

Programa:	2 Desarrollo y Crecimiento Sustentable
Subprograma:	21 Crecimiento, Inversión y Empleo
Dependencia o Entidad:	Capacitación para y en el Trabajo
Unidad Responsable:	56 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala.
Proyecto:	Dirección de Planeación y Evaluación

PROGRAMACIÓN ANUAL DE OBJETIVOS POR PROYECTO					CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL							
Nivel	O P	Metas de la MIR (Verbos en Infinitivo)	Unidad de Medida	Objetivo Programado 2014	Enero-Marzo		Abril-Junio		Julio-Septiembre		Octubre-Diciembre	
					Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
Fin		Contribuir al desarrollo y crecimiento sustentable de la población económicamente activa del estado de Tlaxcala, mediante un incremento en la cobertura de la capacitación para y en el trabajo.	Porcentaje	1	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	100.00
Propósito		Incremento de cobertura de la capacitación para y en el trabajo a la población Tlaxcalteca mayor de 15 años.	Porcentaje	10	2.5	25.00	2.5	25.00	2.5	25.00	2.5	25.00
Componentes	1	Cursos de capacitación regulares y EBC impartidos	Curso	450	135	30.00	135	30.00	135	30.00	45	10.00
	2	Cursos de capacitación de extensión impartidos	Curso	180	40	22.22	60	33.33	60	33.33	20	11.11
	3	Cursos de capacitación Acelerada Especifica	Curso	10	3	30.00	3	30.00	3	30.00	1	10.00
	4	Evaluaciones aplicadas de Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional	Evaluación	10	2	20.00	3	30.00	3	30.00	2	20.00
Actividades	1.1	Promoción y difusión de los cursos de capacitación regulares y Educación Basada en Competencias	Minuta	200	60	30.00	60	30.00	60	30.00	20	10.00
	1.2	Integración de grupos para capacitación de cursos regulares y Educación Basada en Competencias	Oficio	450	135	30.00	135	30.00	135	30.00	45	10.00
	1.3	Evaluación y selección de la plantilla de instructores	Evaluación	150	45	30.00	45	30.00	45	30.00	15	10.00
	1.4	Asignación de instructores para cursos de capacitación regulares y Educación Basada en Competencias	Asignación	450	135	30.00	135	30.00	135	30.00	45	10.00
	1.5	Administración del control escolar de de cursos regulares y Educación Basada en Competencias en las etapas de Inscripción, Acreditación y Certificación de alumnos.	Informe	4	1	25.00	1	25.00	1	25.00	1	25.00
	1.6	Autorización de cursos regulares y Educación Basada en Competencias	Oficio	450	135	30.00	135	30.00	135	30.00	45	10.00
	1.7	Realización de prácticas complementarias	Alumnos	200	40	20.00	80	40.00	40	20.00	40	20.00
	1.8	Realización de visitas al sector productivo	Alumnos	200	40	20.00	80	40.00	40	20.00	40	20.00
	1.9	Realización del seguimiento al proceso de capacitación de cursos regulares y Educación Basada en Competencias	Cédula	450	90	20.00	135	30.00	135	30.00	90	20.00

1.10	Aplicación del modelo de seguimiento de egresados	Encuesta	200	40	20.00	80	40.00	40	20.00	40	20.00
2.1	Promoción y difusión de los cursos de capacitación de extensión	Minuta	135	30	22.22	45	33.33	45	33.33	15	11.11
2.2	Integración de grupos para capacitación de cursos de extensión	Oficio	180	40	22.22	60	33.33	60	33.33	20	11.11
2.3	Evaluación y selección de la plantilla de instructores	Evaluación	150	45	30.00	45	30.00	45	30.00	15	10.00
2.4	Asignación de instructores para cursos de capacitación de extensión	Asignación	180	40	22.22	60	33.33	60	33.33	20	11.11
2.5	Administración del control escolar de los cursos de extensión en las etapas de Inscripción, Acreditación y Certificación de alumnos.	Informe	4	1	25.00	1	25.00	1	25.00	1	25.00
2.6	Autorización de cursos de extensión	Oficio	180	40	22.22	60	33.33	60	33.33	20	11.11
2.7	Realización del seguimiento al proceso de capacitación de cursos de extensión	Alumnos	180	40	22.22	60	33.33	60	33.33	20	11.11
3.1	Promoción y difusión de los cursos de Capacitación Acelerada Específica	Minuta	24	8	33.33	6	25.00	6	25.00	4	16.67
3.2	Integración de grupos para Capacitación Acelerada Específica	Oficio	10	3	30.00	3	30.00	3	30.00	1	10.00
3.3	Evaluación y selección de la plantilla de instructores	Evaluación	50	15	30.00	15	30.00	15	30.00	5	10.00
3.4	Asignación de instructores para cursos de Capacitación Acelerada Específica	Asignación	10	2	20.00	3	30.00	3	30.00	2	20.00
3.5	Realización de firma de contratos para cursos de Capacitación Acelerada Específica	Contrato	10	2	20.00	3	30.00	3	30.00	2	20.00
3.6	Administración del control escolar de los cursos de Capacitación Acelerada Específica en las etapas de Inscripción, Acreditación y Certificación de alumnos.	Informe	4	1	25.00	1	25.00	1	25.00	1	25.00
3.7	Autorización de cursos de Capacitación Acelerada Específica	Oficio	10	3	30.00	3	30.00	3	30.00	1	10.00
3.8	Realización del seguimiento al proceso de Capacitación Acelerada Específica	Cédula	10	3	30.00	3	30.00	3	30.00	1	10.00
4.1	Promoción y difusión de las evaluaciones para el Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional	Minuta	22	6	27.27	6	27.27	6	27.27	4	18.18
4.2	Evaluación y selección de la plantilla de instructores	Evaluación	18	4	22.22	6	33.33	6	33.33	2	11.11
4.3	Asignación de instructores para evaluación del Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional	Asignación	10	2	20.00	3	30.00	3	30.00	2	20.00
4.4	Elaboración del instrumento de evaluación para el Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional	Instrumento	10	2	20.00	3	30.00	3	30.00	2	20.00

4.5	Administración del control escolar de la evaluación del reconocimiento oficial de la competencia ocupacional en las etapas de Inscripción, Acreditación y Certificación.	Informe	4	1	25.00	1	25.00	1	25.00	1	25.00
4.6	Autorización de evaluación de Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional	Oficio	10	2	20.00	3	30.00	3	30.00	2	20.00

Total Anual											
--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Elaboró

C.P. Guillermo José María González del Razo
Director Administrativo

Responsable del Proyecto

Lic. José Luis Durán Gutiérrez
Director de Planeación y Evaluación

Responsable del Proyecto

Lic. Beatriz López Rojas
Directora General del ICATLAX